

# EL ALICANTINO

DIARIO CATOLICO  
 ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS  
 SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes . . . . .	1'50	petas
Fuera, 3 . . . . .	5	>
Ultramar, 6 . . . . .	13	>
Extranjero, 6 . . . . .	20	>
" 12 . . . . .	35	>

## PAGO ADELANTADO

## ANUNCIOS É INSERCIÓNES

En 1.ª plana, línea . . . . .	50	>
2.ª . . . . .	25	>
3.ª . . . . .	20	>

Esquelas y artículos a precios convencionales.  
 Redacción y Administración, calle Mayor, núm. 65.  
 NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Trotándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.  
 A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayuda, favoreced, propagad la prensa católica.  
 (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

## EL CÓLERA EN MARSELLA

El lunes último, á altas horas de la noche, empezó á circular por Madrid, entre los trasnochadores, la alarmante noticia de la aparición del cólera en Marsella.

El Ministro de la Gobernación, con laudable actividad, ha tomado enérgicas medidas para evitar que la epidemia penetre en España, siendo la primera de las precauciones adoptadas declarar puerto sucio el de Marsella, cuya declaración ha aparecido en la «Gaceta» en forma de la siguiente Real orden:

«En atención á las noticias oficiales recibidas en este Ministerio dando conocimiento de la aparición del cólera en Marsella (Francia), y conforme á lo prevenido en los arts. 30, 35 y 36 de la ley de Sanidad, Real orden de 10 de Setiembre de 1892 y reglas 1.ª, 2.ª, 4.ª, 6.ª á la 8.ª, y 38 de la Real orden del 23 del referido mes de Setiembre;

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer se despidan á lazareto sucio los buques procedentes de dicho punto, sea cual fuese la fecha de su salida, y lleguen á nuestros puertos con posterioridad á la publicación de esta Real orden con cualquiera clase de patente, debiendo considerarse notoriamente comprometidos, sin determinación de fecha, los puertos que se hallen á menor distancia de 165 kilómetros de Marsella, medidos en línea recta.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y el de los directores de Sanidad marítima del territorio de su mando. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 30 de Julio de 1894.—Aguilera.—Señores gobernadores de las provincias marítimas y comandantes generales de Ceuta y Melilla.»

El telegrama á que se fiere la Real orden es el siguiente:

«Marsella 30.—Cónsul general á Ministro de Estado:  
 «Puedo garantizar la existencia del cólera en Marsella, si bien la epidemia no se presenta con caracteres alarmantes. Aunque es grande el número de los invadidos, las defunciones son muy pocas. Las autoridades se muestran reservadas.»

Desde que se recibió este telegrama

ya dispuso el Ministro de la Gobernación que las inspecciones sanitarias establecidas en la frontera cumplan con todo rigor las disposiciones prefijadas para los viajeros y mercancías procedentes de Marsella, aislando debidamente á los individuos que presentaran síntomas de la enfermedad colérica, funcionando en todos los casos para los géneros y efectos las estufas de desinfección y saneamiento.

Toda la frontera será vigilada, y los viajeros tendrán que proveerse de documentos oficiales, en los que se acredite sus respectivas procedencias, y en caso de venir de Marsella, tendrán necesidad de comunicar á las autoridades de las poblaciones á donde lleguen el lugar ó sitio en que habitarán.

Los doctores Sres. Mendoza y Veranes han partido ya para Marsella, comisionados por el Gobierno para que informen después de estudiar y analizar la enfermedad colérica.

Además de estas medidas de carácter general, procuró el Sr. Aguilera, por lo que á Madrid se refiere, que se tomasen rigurosas precauciones para librar á la capital de España del terrible azote.

A este fin, conferenció el Ministro de la Gobernación con el señor Duque de Tamames, acordando realizar una enérgica campaña sanitaria en Madrid, vigilándose además á los viajeros que lleguen del foco de infección, fumigando sus equipajes y las mercancías procedentes de los puntos señalados en la Real orden.

Es bien notar que la epidemia colérica parece haber perdido en sus últimas invasiones aquella feroz energía que la hizo espantosa á mediados del siglo.

Citase al efecto, para aseverar esta observación, la epidemia que apareció en Alemania y que fué solo terrible en Hamburgo, la anterior importada en Marsella por un buque del Tonkin, de la cual alcanzaron algunos chispazos sin importancia á nuestra Península, y últimamente la recentísima invasión colérica que padeció Lisboa y puede decirse quedó localizada en la capital lusitana.

En vista de esta benignidad que revistió en sus más recientes apariciones el terrible huésped del Ganges, hay algún motivo para esperar que la infección de

Marsella se presentará con la lenidad análoga.

No obstante, todo celo por parte de las autoridades será poco para impedir la propagación del cólera, sobre todo en Madrid, donde la miseria, el vicio y la ignorancia han exagerado las proporciones de las dos grandes crisis contemporáneas: la crisis económica y la crisis fisiológica.

\*\*

Por lo que se refiere á esta ciudad y provincia, su digno gobernador civil, con laudable celo ha dictado oportunas medidas preventivas, según puede leerse en la Circular inserta en el «Boletín Oficial» de ayer, cuyo articulado no reproducimos por su excesiva extensión.

El fin á que tiende dicha Circular es á que se observe en las poblaciones gran limpieza y excesiva vigilancia en todo cuanto á higiene se refiere; y en este punto mucho podríamos decir de esta ciudad donde la higiene tiene mucho que desear.

En otra ocasión seremos más explícitos, que por hoy terminamos felicitando al señor Gobernador por la Circular indicada, suplicándole además se corrijan y se remuevan las causas que producen el ambiente infeccioso é insoportable que se respira en el paseo de la Esplanada y en todo el muelle de costa, sobre todo en el ángulo que forma el arranque del contramuelle.

## SAETAS

XXI

### AL AGUA

¿Qué importa que sufriendo  
 Del agro fisco la rampante audacia,  
 Nos fria hoy á gabelas  
 El hacendista Amós, á quien Dios valga?  
 ¿Qué importa que nos tuesten  
 A la parrilla, y con hambrienta seña  
 Nos deje casi en cueros  
 Por amor al progreso la canalla?  
 ¿Qué importa que se filtren  
 A diario los pesos de las arcas,  
 Sin poder dar con ellos  
 Aunque husmee sus huellas media España?  
 ¿Qué importa que los tunos,  
 Con el aire y los humos de un monarca,  
 Campen por sus respetos,

JUAN B. PASTOR ALCANT.

se secan; pues un benéfico rocío hace, más tarde, que retoñen y por dicha y orgullo nuestro, alzan su corola en el suelo español.

Los árabes pasean triunfadores sus estandartes de conquista y sientan sus reales en el paraíso del mundo... en nuestra España, y en el pedazo de tierra que es gala de la creación y orgullo del mismo Dios; en la sin par gentil Andalucía. Y Córdoba levanta dentro de sus muros cien escuelas; y el español, aunque luchando y reluchando siempre altivo por la independencia patria, vivifica su inteligencia con la savia de la instrucción; y después de poblar de gigantescos monumentos nuestro suelo, y bordar con el arado los campos ibéricos... todos lo sabeis; realiza aquella sublime epopeya de siete siglos, cuyo primer canto resuena en los riscos de Covadonga y cuya última armonía es Granada; mal he dicho; la última harmueia, por el esfuerzo heroico de nuestros padres, la esculpió, con lágrimas de hiel, el Gran Napoleón en Santa Elena.

blo, glorificados por la tradición; porque al calor vivificante de la ciencia hicieron germinar las semillas de progreso que el Dios de la creación esparciera diseminadas, con mano pródiga, entre los secretos pliegues, que envolvían á la Naturaleza al surgir del caos tenebroso del no sér.

En la «Edad Antigua», esclavizada la inteligencia; subyugado el espíritu á la materia y rindiendo sólo culto al Dios Fuerza; vemos, no obstante, contemplar con respeto los nombres esclarecidos de los Sócrates y de los Sénecas, Virgilio y Homeros, Tales de Mileto y Aristóteles, ilustres pensadores, que dignificaron á la luz de su inteligencia la prostituida personalidad humana.

En aquellos remotísimos tiempos cantan allá en la India, Valmiki y Kalidasa en sonoros versos, los poemas Ramasana y Mahabarata; y el pueblo indio arrulla sus ensueños de gloria al compás de aquellas poéticas canciones.

Los asirios y babilonios almacenan diez mil fragmentos del saber humano, para or-

Santos de hoy.—Nuestra Señora de los Angeles.

La misa y oficio divino son de Nuestra Señora con rito doble, color blanco.

### CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las ocho y media la Conventual.

En Sta. María.—A las ocho y media misa mayor.

En las Capuchinas.—A las siete y media misa de Renovación; y por la tarde el Santo Trisagio, continúa á la puesta del sol, el Jubileo de la Porciúncula.

En las demás iglesias los de costumbre.

## Cabos sueltos

No podrán quejarse de la escasez de noticias los amigos del noticierismo; es tal el afán de invenciones de estos tiempos, que aun de aquellos actos serios por su naturaleza, el espíritu irreligioso de la época saca partido y bromea de lo lindo.

Parece imposible é increíble, pero es la verdad.

Los laicos ofrecen en sus entierros civiles tal variedad de incidentes, que si las autoridades por decoro fúnebre á la muerte no dictan enérgicas medidas, camino nos hallamos de presenciar grandes bacanales ó *juergas lupercales* por el fallecimiento de algún venerable.

El ejemplo se ha dado, y malo es empezar, pues los del libre-pensamiento son fecundos en desdichas y no se paran en barras.

\*\*

El escándalo impío y laico á que aludimos lo refiere «El Minero de Almagrera», quien exclama lleno de indignación:

«Ni los zulús, ni los rifeños, ni los cafres habrían tolerado ni menos autorizado un acto como el que referimos que dá justísimo motivo á censurar acerbamente á la familia de esa joven fallecida en lo mas florido de la edad, por haber consentido y tal vez autorizado, sacrilegio semejante.»

\*\*

Ese es el caso, un sacrilegio, un enterramiento laico, con todas las circunstancias libres de la irreligiosidad y burla á los muertos.

El cadáver de una joven de dieciséis años de edad fué, según refiere «El Minero de Almagrera», paseado por las calles de dicha población sobre las dos de la madrugada, rodeando el féretro un numeroso grupo de jóvenes de ambos sexos, que reían, bromeaban y cantaban, seguido de la música que tocaba polkas y pasos dobles, sin una sola luz ni menos signo alguno religioso.

El cadáver de la joven, vestida de blanco, iba colocado sobre ataúd descubierta.

\*\*

Esta es nueva forma de enterramiento laico, repetimos, y andaremos y veremos cosas tan estupendas, que si estos tiempos no fueran ya memorables por la dicha que se nos entra en casa por el libre cambio del Sr. Moret, serían célebres por el cambio libre de impresiones que en la vía pública permite la tolerancia de las autoridades en actos indecorosos como en el entierro civil de Almagrera.

La función religiosa que los jóvenes ignacistas han celebrado el domingo último en la iglesia parroquial de Santa María, en honor al glorioso San Ignacio de Loyola, fundador de la ínclita orden de los jesuitas, ha excitado la bilis de un periódico local, produciéndole vértigos democráticos.

El tal periódico, después de innumerables inexactitudes, llama la atención de las autoridades para que se castigue al que gritó en el templo «Viva el Papa Rey», y añade que este grito *subversivo* molesta á una nación amiga, con quien España mantiene íntimas relaciones de amistad.

¡Ah inocente papelito! ¡y como gozamos por tus hueras declamaciones!

Si es lícito, según el credo democrático, la libre manifestación del pensamiento, claro es que es perfectamente legal proclamar la soberanía temporal del Pontífice; y lícito gritar «Viva el Papa Rey.» Esto es expresión de un deseo, manifestación de un pensamiento, verdad que condensa todo un programa político internacional: y digno es de notar, que quien invoca la legalidad vigente, para poder gritar viva la república, viva el socialismo, viva la emancipación social y aun la *anarquía*, invoque esa misma legalidad para que se castigue á quien ha exclamado en un momento de entusiasmo ¡Viva el Papa Rey!

Pues si le pesa, paciencia y barajar, y tenga entendido el periodiquillo á quien aludimos, que en la misma Roma, en el templo más grandioso y augusto que ha existido, existe y podrá existir, á presencia de los secuaces del rey Humberto, miles de españoles, entre los cuales tuvimos la honra de contarlos, aclamaron al Papa Rey de Roma, en términos tan entusiastas, que las voces han repercutido por toda Europa y América, y aun en los templos del gran albañil del universo. Esa misma exclamación se oyó en Santa María; y esa misma voz repetimos nosotros en este lugar.

«Viva el Papa, Rey de Roma.»

¡Viva....!

¡¡Vivaaa...!!

¡¡¡Vivaaaaa.....!!!

B. M.

## Noticias locales y regionales

Leemos en «El Serpis»:

«Según comunican de Gandia, han hecho algunas ventas de uva moscatel al precio de dos pesetas arroba; el comercio está desanimado y los labradores venderían á cualquier precio si encontraran quien las comprase.»

Se halla enfermo y en gravísimo estado, el virtuoso sacerdote, D. José Vidal, cura regente de la villa de Ibi.

La semana pasada se le administraron los Santos Sacramentos, siguiendo hasta ahora en igual estado.

Hacemos votos para que Dios conserve la vida de tan virtuoso sacerdote.

Anteayer martes hizo su entrada solemne en Alcoy, el cardenal Sr. Sancha, dignísimo prelado valentino.

Con este motivo hubo en aquella católica ciudad el movimiento y alegría propios de las fiestas populares, cuando estas son espontáneas y deseadas.

Sobre las cuatro de la tarde salió de la ciudad en dirección á Muro una comisión del Ayuntamiento, presidida por

el teniente Alcalde D. Tomás Perez, con el fin de recibir y acompañar á Alcoy al sabio Cardenal.

La Compañía del ferrocarril puso á disposición de la citada Comisión y del Prelado, un tren especial en el que se hizo el viaje.

La estación del ferrocarril, así como la carretera, calle de Lepanto, Santa Elena, plaza de San Cristóbal, calle de San Lorenzo, Mercado y plaza de la Constitución, estaban engalanadas profusamente con colgaduras y gallardetes.

Al llegar el Sr. Sancha á la estación, donde le esperaba un gentío inmenso, representantes de las autoridades, clero y demás corporaciones de la ciudad, se soltaron gran número de palomas, se tocó por la música y banda de cornetas la Marcha Real y se elevaron globos aerostáticos.

La comitiva se dirigió á la ciudad siguiendo la carrera indicada. En el cuartel de Infantería se agregó la música *Primitiva* continuando la marcha hasta la Parroquia de Santa María, donde se cantó por la capilla de la *Nueva del Iris* un solenne *Te Deum* al Altísimo, en acción de gracias.

Concluido el acto, se retiró el señor Cardenal á su alojamiento que tenía preparado en casa de D. Rigoberto Alborn.

El Círculo Católico de Obreros de Alcoy, se distinguió entre todas las sociedades de la ciudad en sus manifestaciones de alegría; se adornaron los balcones del Círculo con magníficas colgaduras, se elevaron globos aerostáticos al pasar la comitiva por la plaza de la Constitución y por la noche se iluminó espléndidamente la fachada del mismo.

«La Sociedad de Artistas Españoles», ofrece, bajo las condiciones de costumbre, una notable oleografía á 24 tintas, copia de un nuevo cuadro de Regnier, representando á la VIRGEN DEL CARMEN. Esta obra de arte, se ha llevado á cabo con el gusto y primor que dicha Sociedad tiene acreditado, y no hay duda que la VIRGEN DEL CARMEN de Regnier, es la mejor interpretada y pintada que hoy se conoce. En la sección de anuncios de este periódico, se publican las condiciones para poderla adquirir.

A la noticia que anteayer publicó nuestro estimado colega «La Correspondencia Alicantina» referente al regalo dado á la Económica de Amigos del País de esta ciudad, por el señor Marqués de Cerralbo, para premiar una obra de arte expuesta en el último certamen de Bellas Artes, que mereciera esta distinción, debemos hacer un comentario, á fin de dejar bien sentada la verdad de los hechos y evitar erróneos juicios.

Seremos concisos para que el comentario resulte eficaz y contundente.

Recibido el regalo del señor Marqués, después de algunos días de haber calificado las obras el Jurado, y adjudicado los premios, el mismo Jurado calificador, y no la Junta directiva, acordó declarar desierto ó sin aplicación el premio del señor Marqués, por haber sido ya pre-

miados todos los artistas que lo habían merecido.

Que la Junta directiva puso en conocimiento del señor Marqués el acuerdo del Jurado, manifestándole que los bronces regalados quedaban á su disposición, instalados en la Secretaría de la Económica.

Y que tanto en agradecer al señor Marqués su rasgo de esplendidez y magnificencia, como en aplaudir los acuerdos del Jurado calificador, inspirados en la rectitud y justicia, la Junta directiva de la Económica se halla conforme, sin que ninguno de los individuos que la componen disienta en lo más mínimo.

Conste así á nuestro estimado colega «La Correspondencia Alicantina».

Ayer recibimos el primer número del «Boletín de la Liga de Contribuyentes» de Alicante y su provincia, cuya visita agradecemos.

Según el suplemento que al mismo se acompaña, esta sociedad consta en la actualidad de 478 socios, entre los que se cuentan los primeros contribuyentes de esta ciudad.

Este «Boletín» viene á los estadios de la prensa á defender los intereses y derechos del contribuyente sin otro fin que la justicia y el bien público.

Sea bienvenido el «Boletín de la Liga de Contribuyentes» y esté seguro que procuraremos coadyuvar á sus propósitos en cuanto esté de nuestra parte.

En Aspe reina extraordinaria animación por las fiestas religiosas que en honor á la Virgen de las Nieves celebrará aquel católico vecindario en los días 3 y 4 del corriente.

Sabido es que la entrada de la Virgen en aquella población, solemnidad que tendrá lugar en la tarde del día 3, es un espectáculo grandioso y conmovedor, y que ha sido descrito en historias y crónicas por distinguidos escritores.

Entre los varios detalles del programa de fiestas, y para dar á estas variedad, se jugará una empeñada partida de pelota, entre los más afamados pelotaris de la provincia; jugarán Chaumet de Petrel, Angelino, de Benichembla y Pascualet, de Beniarbeig contra Rovira y el Randero, ambos de Aspe y Nelet, de Murla.

El partido será empeñadísimo, y tenemos noticia de que se han cruzado ya algunas apuestas de consideración.

Con buen acuerdo, el Ayuntamiento de esta ciudad ha encargado al distinguido pirotécnico de San Juan, D. José Vera y Bernabeu, la elaboración de los fuegos artificiales que se han de quemar en esta ciudad durante las próximas fiestas.

La elección ha sido acertada, pues el Sr. Vera disfruta ya de envidiable crédito como habilísimo pirotécnico.

Por Real decreto del 27 del pasado Julio, ha sido elevada á la categoría de Escuela Superior, la Elemental de Comercio establecido en Málaga.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

## INTENCION GENERAL PARA AGOSTO

## La única solución

## de las cuestiones sociales.

## ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que, desterrados los odios y sus causas, reineis por la humildad y la caridad en los corazones de todos.

## PROPÓSITO

La difusión cada vez mayor de buenas doctrinas al alcance del pueblo y de buenos ejemplos de fraternal amor y paciencia.

Pureza de alma y cuerpo.

*Máxima.* «Más que angélica fué la pureza de María: si quieres agradecerle, ofrécele en cuerpo casto un alma pura.

(San Bernardo.)

tentar, con ello, ante la faz del mundo antiguo, el timbre indisputable de supremacía, sobre todas las sociedades que rindiesen verdadero culto á la civilización.

Los fenicios, que rasgaron con las quillas de sus barcos las vírgenes espumas del Mediterráneo, implantaron en nuestra España y en todo el litoral hasta entonces conocido, el emblema de su poderío, cuyo pedestal estaba afianzado sobre la roca de su instrucción.

¡Grecia!... Un puñado de tierra, que se dibuja con rubor en el mapa europeo, por su limitada extensión; supo un día, por la instrucción de sus hijos, dictar leyes á las aguerridas potencias, que subyugaban, con su fuerza al mundo.

¡Roma!... La eterna ciudad de los Césares, es síntesis y compendio brevísimo y luminoso en donde se refleja la historia entera de todos los hombres, de todos los pueblos y de todas las razas; tiene en su mano el faro brillante de la instrucción, con que la Grecia coronaba de resplandores su frente; y, señora absoluta del orbe, no se

cierran las puertas del templo del Jano (símbolo de paz universal), mientras haya en la anchurosidad del globo, un sólo osado, que perturbe la plácida somnolencia de su inmenso poderío. Más tarde, aquella altiva Roma prostituida, falta de luz en su cerebro... viene á rodar, hecha pedazos, cual las imágenes del paganismo, á los pies del Cristo, que simboliza la edad media en el crepúsculo de su aparición.

Ahí tenéis el pálido bosquejo de la edad antigua, meciéndose sus pueblos entre el Zénit y Nadir de la grandeza, según los grados de cultura que marca el termómetro de su instrucción.

Al alborear la Edad Media, oscurece el cielo del Septentrion inmensa nube de densa polvareda, que cien legiones de guerreros revuelven al rápido galopar de sus caballos: ¡horrible Simoun, en el desierto de la historia, cuyo hálito abrasador agosta los verdes tallos de cultura, que el hijo de los primitivos tiempos matizara con los colores de la instrucción!

No por eso las raíces de aquellas plantas

Y la de Alicante?

Pues favorecida por la prestigiosa influencia de nuestros prohombres políticos, gozando de la categoría de Escuela Elemental.

Durante el mes de Julio último, se han celebrado en el Juzgado municipal de esta ciudad, 26 juicios de desahucios á instancia de la Liga de los contribuyentes, quedando terminados con la entrega de llaves 24 y 2 pendientes, 14 inquilinos han dejado sus habitaciones por falta de pago, á requerimiento de la Sociedad.

Se han resuelto 21 reclamaciones por contribución industrial y 106 por territorial, todas favorablemente, menos dos.

Reclamaciones por tributación de fuera de la capital, se han resuelto las presentadas, de acuerdo con lo solicitado en su mayor parte.

He aquí un dato estadístico que leerán con gusto nuestros abonados:

Existen en el casco de esta Capital 4.117 fincas declaradas con un líquido imponible de 1.367.956 pesetas.

En extramuros y partidas del término municipal de la misma 1.921 fincas, con un líquido imponible de 110.529 pesetas, ó sea una renta líquida de 1.468.485 pesetas.

En el antiguo amillaramiento existía una riqueza líquida de 1.087.362 pesetas; por lo que resulta un aumento líquido á tributar de 391.123 pesetas.

Nuestra capital ha satisfecho durante el año último, al tipo del 22'50 por 100, 239,233 pesetas, é importará la reconocida en el Registro Fiscal al 17,50 por 100, 258.735 pesetas, ó sea 19.512 pesetas más para el Tesoro.

Se hallan vacantes las escribanías de los juzgados de primera instancia de Teruel, Martos, Ayamonte, Ujijar, Albuñol, Gérgal, Allariz, Lalin, Puente deume, Murias de Paredes, Vitigudino, Saldaña Huércal-Overa, Huelva y Segovia.

Los aspirantes á estas plazas deberán presentar sus solicitudes en las Audiencias respectivas dentro del plazo de un mes.

Participan de Denia que la enfermedad de la vid conocida en aquel punto con el nombre de *cama negra*, se ha desarrollado de una manera pasmosa, habiendo quedado en el término de horas, invadida una gran extensión de terreno.

La uva moscatel para embarque se está pagando á 2,50 pesetas arroba por término medio. La de valensi no se puede saber todavía el precio medio, pero ya hay compromisos á 4,50 la arroba. La escasez de esta clase es grande.

Variedades

En Avila, histórica ciudad de Castilla, cuna de Santa Teresa de Jesús, cuyos hijos se esparcen por toda la redondez de la tierra, ha tenido lugar, un solemnisimo novenario, en honra y gloria de la Santísima Virgen del Carmelo.

Como los devotos del Carmen han de leer con gusto la reseña de aquellos ejercicios piadosos, el Rdo. P. Fr. Luis del Purísimo Corazón de María, cuya amabilidad no tiene límites, y cuyo interés por EL ALICANTINO le agradecemos, se ha dignado remitirnos el siguiente artículo, que insertamos con fruición, cuya lectura será de la grado de nuestros abonados:

NOVENARIO DE LA VIRGEN DEL CARMEN EN AULA

El día 7 de Julio se dió principio á este novenario por el elocente orador sagrado D. Casimiro de Erro é Irigoyen, Chantre de Zamora. Eligió por tema de sus conferencias las ocho bienaventuranzas.

Desarrolló el primer día la bienaventuranza primera. *Beat Paupores* Presentó á Jesucristo como modelo de pobreza voluntaria, afirmó que el Salvador Divino nació pobre, vivió pobre y murió pobre y que prometió la bienaventuranza á los pobres de espíritu. Hizo una descripción de los ricos pobres y de los pobres ricos, diciendo que los ricos en medio de su fausto y abundancia devoraban grandes miserias, y que los verdaderos pobres tienen verdaderas riquezas, Hevando su indignancia por amor á Jesucristo.

Habló sobre el conflicto social, presentando al siglo moderno angustiado y convulsivo por sus desmedidas aspiraciones á riquezas y honoríficas posicio-

nes. Patentizó de admirable manera la felicidad temporal y eterna de los pobres de espíritu y dijo que el reino de Jesucristo está dentro de nosotros, el cual reino se traduce en sus actos. Manifestó con abundancia de textos sagrados que Elias y Eliseo fueron verdaderos pobres de corazón, puesto que despreciaron el boato de los palacios de los reyes de Israel y ofrecieron al mundo como dechados de voluntaria pobreza á los Carmelitas vestidos de sayal y seguidores de la mortificación evangélica, y terminó su conferencia con una súplica á la Virgen del Carmen y alusiones á Santa Teresa de Jesús.

En la segunda hizo consistir también la felicidad en la mansedumbre. Hecha una acertada recopilación, que le sirvió de exordio, habló incidentalmente sobre el catecismo, libro pequeño en tamaño y grande en el fondo. Glosó con verdadero aplomo las palabras del catecismo, ó mejor dicho, del Evangelio. *Beati miles quoniam ipsi hereditabunt terram* con citas de los santos padres y especialmente de San Agustín, sirviéndose de sus comentarios sobre el sermón de Cristo en la montaña. Dijo que Jesucristo fué verdadero manso de corazón, que la mansedumbre no consiste en tener temperamento apático, lo cual no es verdadera mansedumbre, que la mansedumbre evangélica se adquiere á fuerza de luchas, como lo consiguieron San Bernardo y San Francisco de Salés. Aseveró que la mansedumbre no es debilidad ni adulación, que Jesucristo tuvo energía para decir terribles verdades á los hombres de la Ley, llamándoles razas de vívoras, sepulcros blanqueados, apesar de tener una mansedumbre incomparable; trasladándose á los tiempos del paganismo, describió la mansedumbre de los mártires que heredaron la tierra, en el sentido literal del texto sagrado y en opinión de San Bernardo, puesto que el cristianismo, por medio del sufrimiento y de la paciencia, vino á hacerse dueño del mundo. Dijo también, fundándose en el sentido místico y según San Jerónimo, que los mansos de corazón poseerán finalmente la tierra prometida por excelencia que es el Cielo. Presentó á Santa Teresa de Jesús y á San Juan de la Cruz, ejerciendo un imperio universal en el mundo por sus obras, por su mística, por su ascética y por su hermosa poesía, y que ellos poseen la tierra por sus escritos admirables que con ansia son buscados, en los cuales rebosa la dulzura y la mansedumbre recompensada por Jesucristo.

Terminó por fin su ilustrada conferencia, con una hermosa súplica á la Virgen del Carmelo, pidiendo á esta Señora derramar á torrentes sobre la humanidad las benéficas corrientes de la santa mansedumbre á fin de que todos podamos un día poseer el reino de los cielos.

«Bienaventurados los que lloran porque ellos serán consolados.» Tal fué el tema del día tercero. El orador sagrado dijo, remontándose á la cima de la humanidad, que desde hace seis mil años las lágrimas son patrimonio inseparable de los hijos de Adán, que el hombre nace llorando, llorando vive, y muere llorando; que los hombres todos lloran, más no en todos se realiza la bienaventuranza de ser consolados; que unas lágrimas caen en el seno del corazón de Cristo Jesús; pero otras en el seno del demonio que á nadie puede prestar consuelo; que el mundo es un carnaval continuo, y una farmacia donde los rótulos de las medicinas están trastocados; estimuló al auditorio á llorar y derramar lágrimas en el seno del corazón de Cristo, donde el hombre puede únicamente hallar el verdadero consuelo, y suplicó á la Virgen del Carmen que recibiera las lágrimas de todo el mundo y prestara consuelo á los hombres, ya que ella lloró tanto al pié de la Cruz.

FR. LUIS DEL P. C. DE MARÍA.  
(Se continuará.)

AVISO

A voluntad de su dueño se vende un magnífico huerto, situado en la partida de Orgegia, término de esta ciudad, lindante con herederos de D. Victorio Die y los de D. José Carratalá y Blanes.

La situación de esta finca es de las más pintorescas de la Huerta: tiene aljibe, capaz de 10.000 cántaros de agua, casa para el dueño y otra para el labrador, árboles frutales, almendros, algarrobos y viña, siendo la extensión de la finca cinco tahallas.

Darán razón, en la imprenta de este diario, plaza del Progreso, 5.

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.

Variedad en artículos para escritorio, á precios reducidos.

BODEGAS DE CAMPO-ALTO

DEPÓSITO PARA LA VENTA DE VINOS

DE DICHA PROCEDENCIA

PLAZA DE ISABEL II, NÚM. 50

Llamamos la atención del público hácia este importante establecimiento, donde se ofrecen á los consumidores vinos legítimos de uva, puros, de excelente sabor y al reducido precio de 25 céntimos de peseta micheta 3/4 litro.

También se venden por cántaros y embotellados, á los siguientes precios:

POR CANTAROS 11 y 1/2 litros  
VINO superior, 5 pesetas uno.—Id. corriente 4'50 id. id.

EMBOTELLADOS.

Campo Alto, extra, 0'60 pesetas botella.

Id. id. flor, 0'55 id. id.

Id. id. superior, 0'45 id. id.

Id. id. (rancio) 2'50 id. id.

El público encontrará también en este establecimiento, á precios económicos, excelentes marcas de Champagne, Cognac, Jerez, superiores vinagres y gran variedad de otros vinos y licores, entre ellos el especial JEREZ QUINADO para enfermos, marca F. González y Torregrosa, de Jerez.

Por cada botella vacía procedente de este depósito, que se devuelva al mismo, se abonará diez céntimos de peseta y veinticinco, cuando la botella sea de las especiales para vino blanco.

Se sirve á domicilio.

Teléfono núm. 17.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA ALICANTE

En vista de los excelentes resultados que este centro viene dando, comprendiendo la necesidad imperiosa que siga desempeñando su misión, su ilustrado Director ha acordado abrir durante el presente verano, una clase especial de repaso para todas las asignaturas del Bachillerato y carreras especiales.

Los que deseen aprovecharse de ella, podrán acudir al Sr. Director, D. Cosme Javaloyes, Presbítero.

**ESTÓMAGO** Para curar sus males tomar el bicarbonato de sosa químicamente puro, que es soluble, no irrita el tubo digestivo y calma el dolor, el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan, producen dolores y trastornos gástricos é intestinales.

Caja, 2 y 4 reales. Depósito central: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, núm. 11 Madrid.

En esta capital: En la farmacia del señor Soler.

**PÍDASE** en todas las farmacias el privilegiado *recoge-vientres* y privilegiado *braguero* céntrico, P. M. (mecánico.) Pedro Ramón. Precio reducido y seguros efectos.—Cámen, 38, 1.º, Barcelona.—Envío gratis del folleto.

HORCHATERIA

DE

ANTONIO LOPEZ JERÉZ

PASAJE DE AMÉRIGO

En este establecimiento, cuyo decorado y comodidad no deja nada que desear, pues sin duda alguna se halla á la altura de los mayores de su clase, se sirven exquisitos helados de todas clases, siendo especial y tal vez sin competencia, su riquísima horchata de chufas que hace las delicias de la numerosa clientela que favorece dicho establecimiento.

Además de las numerosas clases de helados que se expenden en la horchateria, se sirven también los ricos chocolates elaborados por el mismo López Jeréz, los que son de elaboración especial de la casa.

EL AMOR CRISTIANO

Libro en prosa y en verso, dedicado á los niños, á los jóvenes y á todos los hombres de

buena voluntad, por D. Miguel Amat y Maestre, doctor en derecho civil y canónico, con un prólogo de D. José María Martínez y Tortosa.

Se vende el texto de esta obra, en la imprenta de los Sres. D. Manuel y Vicente Guisjarro, Plaza del Progreso, 5, donde se ha editado, al precio de dos pesetas. Tan luego se terminen los grabados ó láminas, que han de adornar la obra, se entregarán, á los que ahora compren el texto, sin abonar nada.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE

SAN BUENAVENTURA

bajo la dirección espiritual de los Rdos. PP. Franciscanos.

COCENTAINA

Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos.—Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Pancillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó fritoy postre.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante, Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCIÓN, 11

RESTAURANT IBORRA

15, SAN FERNANDO, 15

Ostras frescas, 1 pta. docena

ULTIMA HORA

SERVICIO PARTICULAR DE "EL ALICANTINO"

Madrid 1.º (6'19 t.)

El gobierno inglés ha acordado aumentar considerablemente la escuadra británica de los mares de la China, en vista de la guerra entre este imperio y el del Japon.

En los puertos de la China, abiertos á los extranjeros se han paralizado las operaciones mercantiles.

Madrid 1.º (6'42 t.)

Se atribuyen á móviles electorales la excitación que se nota en Ecija y otros muchos pueblos de Andalucía.

En Málaga, entre los políticos de la situación, existen grandes rivalidades por los candidatos á diputados provinciales.

Madrid 1.º (7'9 t.)

En el combate de Calagarán entre nuestras tropas y los moros, las pérdidas de los insurrectos de Mindanao fueron superiores á las de los españoles.

Tuvieron que lamentarse sensibles desgracias en nuestros soldados, ascendiendo el número de heridos á más de 30. Los moros se internaron en los montes abandonando sus trincheras.

Madrid 1.º (8'3 n.)

Se ha librado un empeñado combate naval entre las escuadras de China y el Japon.

Triunfaron los Japoneses, echando á pique tres buques chinos, y dejando fuera de combate á otros siete.

Horroroso siniestro marítimo en el estrecho de Gibraltar.

Creéanse exageradas noticias del cólera en Marsella.

ALICANTE

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO Plaza del Progreso, 5.

IBARRA Y COMPANIA.--SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios  
VAPORES DE LA COMPANIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.550  
—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo  
P. los, de 2.300.—Cabo Orens, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Car-  
ta, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 300.  
—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín  
Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tar-  
ragona, Barcelona, Cetta y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.  
Comisario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

GRAN REGALO

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE "EL ALICANTINO."  
MAGNIFICA PRIMA

ofrecida por la acreditada

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

única que ha llevado a cabo la reproducción de los cuadros más notables, con  
toda la belleza y exactitud que el arte permite. Esta sociedad lleva hecha diez y  
seis reproducciones y en vista del favor que el público le dispensa, ofrece hoy una

NUEVA OLEOGRAFÍA, Á 24 TINTAS, REPRESENTANDO

LA VIRGEN DEL CARMEN

COPIA DE UN NOTABLE CUADRO. DEL LAUREADO PINTOR ESPAÑOL GIMENO REGNIER.

LA VIRGEN DEL CARMEN, que tan magistralmente ha interpretado REGNIER, es una  
joya más en el arte religioso, es una pintura que formará época, llenando á la vez un vacío,  
pues la orden carmelitana, estaba huérfana de una virgen que, la belleza artística estuviere  
enlazada con el misticismo religioso, pues esta imagen sintetiza á la vez, la veneración, el ar-  
dor católico á la virtud y la bondad.

FRAGMENTO HISTORICO

"Siglos hacía que los padres Carmelitas florecían en la Palestina, en donde á pesar del furor  
de los bárbaros, sarracenos y musulmanes, se mantenían encarcelados en las grandes cavernas  
del monte Carmelo. Algunos cristianos europeos concibieron una expedición al Oriente, con el  
objeto de tomar á los infieles los lugares en que se obró nuestra redención y libertar á aquella  
respetable familia de eremitaños. ¡Era empresa árdua y difícil que sólo la fé en Dios les daba  
fuerzas para realizar!

Después de un viaje penosísimo, los cristianos europeos llegaban á la Palestina, y allí se ad-  
miraron de la gran virtud y de la penitente vida de aquellos angélicos ermitaños del Carmelo.  
Los enviados les invitaron á que se trasladasen á Europa; sólo algunos consintieron en abando-  
nar la Palestina, y estos pocos fueron á extender su orden por Francia, en cuya nación los ac-  
ció el rey San Luis, y luego después pasaron á Inglaterra, en donde la Providencia les tenía  
destinado un sujeto, que por su extraordinario mérito y por su rara santidad, había de dar gran  
esplendor á su orden: era el penitente Simón Stock.

Los Carmelitas mostraron en Francia é Inglaterra el mismo celo, las mismas dulzuras cele-  
stiales, con las que conquistaban tanta veneración y honor en Palestina. La VIRGEN no cesaba  
de deramar sus gracias entre todos los devotos; no hay mejor prueba de la especial estimación  
en que tenía la Reina de los cielos á aquella dichosa orden, como haberla dado al más querido de  
todos sus siervos. En efecto; Simón fué admitido entre los religiosos del Carmen.

Apenas hizo profesión religiosa, recorrió Simón los lugares que el Salvador consagró con su  
presencia, é inflamado por el divino amor se trasladó al monte Carmelo, en donde permaneció  
seis años. A su regreso á Inglaterra, Simón inculcaba la confianza, la ternura y la devoción á la  
Madre de Dios, y no quedaba menos asombrado de las muchas conversiones que se seguían á sus  
pláticas que de los frecuentes milagros con que eran acompañadas.

Una vez el singular religioso se sintió movido interiormente á pedir á la VIRGEN algún nue-  
vo y especial favor, así para la orden como para los fieles; fueron tan fervientes los ruegos de  
Simón, que un día la Madre de Misericordia se le apareció rodeada de ángeles y con un escapula-  
rio en la mano.

El santo oyó extasiado estas palabras: "Recibe, amado hijo mío, este escapulario para tí y pa-  
ra tu orden, en prenda de mi especial benevolencia y protección. Por esta librea se han de cono-  
cer mis hijos y mis siervos; en él te entrego una señal de predestinación, una como escritura de  
paz y de alianza eterna. Quiero que la inocencia de la vida corresponda á la santidad del hábito.  
El que tuviera la dicha de morir con esta divisa de mi amor, no padecerá el fuego eterno y goza-  
rá de la buena venturanza."

En seguida los reyes y los pueblos tomaron con entusiasmo el escapulario de la VIRGEN DEL  
CARMEN. Esta piadosa costumbre creció aún más, al notificarse los muchos milagros que Dios  
obra de continuo, para manifestar cuánto le complacía aquella devoción. ¡Por esta preciosa  
prenda se están obrando todavía los mayores prodigios!

La misma VIRGEN reveló al Papa XXII, las indulgencias que á favor de los individuos de  
la orden de los Carmelitas y de cuantos llevasen su escapulario, había alcanzado de su Hijo Jesús.  
Estas indulgencias las promulgó aquel Pontífice, en 1322, por medio de la Bula Sabatina, en la  
cual se declara, que la VIRGEN prometió descender los sábados al purgatorio, para sacar de  
allí á los que en vida la sirviesen en el culto establecido por los Carmelitas. El Papa Six-  
to V, aprobó la festividad de la VIRGEN DEL CARMEN para el instituto del Carmelo, y el  
Pontífice Benedicto XIII, hizo general esta solemnidad en la Iglesia.

La preciosa oleografía de la VIRGEN DEL CARMEN que ofrecemos á los suscriptores es  
de 88 centímetros de alto por 60 de ancho, y á pesar de ser una obra de primer orden y su va-  
lor real de 30 pesetas ejemplar, se ofrece á los suscriptores de este diario por la insignificante  
cantidad de pesetas 3'50 ejemplar, siempre que se acompañe el adjunto cupón.

CUPON PRIMA

LA VIRGEN DEL CARMEN

ejemplares

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

Representante: Señor Administrador de "EL ALICANTINO,"  
Calle Mayor, número 63, Alicante.

INSTRUCCIONES

Córtese el cupón y acompañando pesetas 3'50 se entregará un ejemplar de LA VIRGEN DEL  
CARMEN en la administración de este periódico. Es indispensable la presentación del adjunto  
cupón para adquirir esta preciosa oleografía.

NOTA.—Los señores suscriptores de fuera de esta capital, que desean adquirir la oleografía  
que ofrecemos deben hacerla recoger en casa del representante que indica el cupón y de no  
serles posible, pueden dirigirse á los Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37, interior, Barce-  
lona, incluyendo bajo certificado, 4'50 PSETERAS, en letra de fácil cobro ó del giro mútuo, y les  
será enviada franca de porte, de embalaje y certificada. Se suplica que el nombre y dirección  
sean bien inteligibles.

APOTEOSIS DE CRISTOBAL COLON

Magnífico cromó en colores de gran tama-  
ño. Se vende á 3 pesetas, en la Administra-  
ción de este diario, Mayor, 63.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL,  
SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS  
EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR  
LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO,  
ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN  
LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. Autor  
Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS  
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª  
y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una  
garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro  
de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase pre-  
paratoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de  
Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras es-  
peciales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura,  
de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales  
diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención  
y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento  
D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás  
datos que se soliciten de esta dirección.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL PRO.  
LABRADORES, 14.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la ense-  
ñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos: elemental y su-  
perior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de  
Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.  
Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará  
la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicen-  
te García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica,  
Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas,  
Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.  
Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Esta-  
blecimiento.

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS  
IMPORTANTISIMO

Todos cuantos á la Fotografía se dedican saben que sin previo estudio no puede ha-  
cerse un cliché fotográfico y que con pesetas 20 es imposible la adquisición de aparato  
alguno ni de medianas condiciones que permita hacer nada de provecho.

CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

FERNANDO RUS.—San Pablo, 68, y Espalter 10.—BARCELONA

Nota.—La casa FERNANDO RUS es la más importante de cuantas en España se de-  
dicán á la venta de aparatos, artículos y productos químicamente puros para la Fotogra-  
fía.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los primeros de España, con  
todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda  
clase de impresos, hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento á los se-  
ñores Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamiento y  
Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía nota-  
ble, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobres de todas clases.—Facturas.—Membre-  
tes.—Carteles y programas.—Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos per-  
tenezcan al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento garantizando la precisión y ele-  
gancia de los mismos.

Pesetas 3'50 ejemplar

VALE  
HASTA EL 15 DE AGOSTO 1884

HASTA EL 15 DE AGOSTO 1884

EL ALICANTINO  
VALE